

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2444

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de setiembre de 2011

Término del artículo 113: 27 de setiembre de 2011

SUMARIO: **Novena** Maratón Nacional de Lectura bajo el lema “Rutas, caminos y senderos de papel y tinta: un viaje a la Argentina de los libros”, a realizarse el 30 de septiembre de 2011 en todo el país. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Veaute y Castaldo.** (1.232-D.-2011.)

Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Pedro Molas. – Mirta Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Veaute y Castaldo por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la IX Maratón Nacional de Lectura, organizada por la Fundación Leer, bajo el lema “Rutas, caminos y senderos de papel y tinta: un viaje a la Argentina de los libros”, a realizarse el 30 de septiembre del año 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la IX Maratón Nacional de Lectura, bajo el lema “Rutas, caminos y senderos de papel y tinta: un viaje a la Argentina de los libros”; organizada por la Fundación Leer y que se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2011, en todo el país.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2011.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa Álvarez. – Miguel

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Veaute y Castaldo por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la IX Maratón Nacional de Lectura, bajo el lema “Rutas, caminos y senderos de papel y tinta: un viaje a la Argentina de los Libros”; organizada por la Fundación Leer y que se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2011, en todo el país. Las señoras y los señores diputados, al comenzar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que durante la jornada de la maratón, chicos de todo el país, junto a sus docentes, familias, voluntarios y otros miembros de la comunidad, convocados por la institución a la que pertenecen, se reúnen para dedicar horas a leer y escuchar cuentos, compartir historias, participar en obras de teatro y de títeres, entre otras actividades. El encuentro no tiene carácter competitivo sino que pretende concientizar a la población sobre la importancia que tiene la lectura para el desarrollo individual y colectivo. Por último, resta mencionar que en la edición 2010 participaron de la convocatoria más de 3.600.000 niños, jóvenes y adultos de casi 13.000 instituciones de todo el país. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la IX Maratón Nacional de Lectura, organizada por la Fundación Leer bajo el lema “Rutas, caminos y senderos de papel y tinta: un viaje a la Argentina de los libros”, a realizarse en todo el país el 30 de septiembre de 2011.

Mariana A. Veaute. – Norah S. Castaldo.